PAGO N. 5 DE 8
SECOP II

Período de pago: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	Valor a pagar: $5.700.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No. y fecha: 0178 DEL 31/01/2023	Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista: HENRY ALEXANDER CHACON LOZADA	NIT: 13.502.123-1
Correo: henyalex57@gmail.com	Teléfono: 3108648187

Objeto: 2023R-292 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LAS COMPETENCIAS FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DEL AREA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Duración: 8 meses	Fecha Inicio: 01 de febrero- 2023	Fecha Final: 30 de septiembre- 2023

Disp. Ptal. No. y fecha: 0205 del 25-enero-2023	Registro Ptal. No. y fecha: 0203 del 31-enero-2023
Rubro Presupuestal: 2.1.2.1.2.02.02.009.01 -SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO.	Valor del contrato: $45.600.000

Forma de Pago: OCHO (8) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($5,700,000,00) CADA UNO.

Número y tipo de cuenta: 088-162361-51 – cuenta de ahorros	Entidad bancaria: BANCOLOMBIA

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor: JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA	
Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA	Cargo SUB SECRETARIO FINANCIERO
Correo electrónico: jorge.miranda@cucuta.gov.co	Teléfono: 3122659883

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	EPS SANITAS SA	**7886592428**	MAYO	292.400
PENSION	COLPENSIONES	**7886592428**	MAYO	374.200
A.R.L	POSITIVA	**7886592428**	MAYO	12.400

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS

Entidad	N° Estampilla	Valor pagado
Pro desarrollo científico		
IMRD		

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

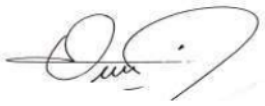
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	45.600.000,00
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	45.600.000,00

Valor Pagado	22.800.000,00
Valor Cobrado en el presente informe	5.700.000,00
Valor total ejecutado	28.500.000,00
Valor saldo por ejecutar	17.100.000,00

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo HENRY ALEXANDER CHACON LOZADA con cedula de ciudadanía N° 13.502.123 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI X NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
 a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383ET). SI _____ NO X
 b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T



HENRY ALEXANDER CHACON LOZADA
NOMBRE CONTRATISTA

-

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA con cédula de ciudadanía 1.090.379.792 , en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 30 días del mes de junio de 2023

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,

300623-02

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
ORDENADORA DEL GASTO